

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 16 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS: a precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Día de luto

Las últimas noticias de Roma acusan una mayor gravedad en la salud del Sumo Pontífice, y á creer por las telegráficas recibidas, hállase el sabio padre dentro del periodo agónico, temiéndose de un momento á otro el triste y funesto desenlace.

Triste, sí, porque su influencia y su sabiduría estaban siempre á nuestro servicio, con la cariñosa bondad tan peculiar en el santo Papa; funesto también, porque velando en todos casos con paternal afecto por nuestros intereses, salía decidida y denodadamente al paso de ambiciosas naciones europeas y de pretendientes á la corona de esta España tan pecaminosa.

Hacemos fervientes votos por la salud del Sumo Pontífice, cuya avanzada edad inquieta nuestro ánimo con pesada insistencia y quiera Dios escuchar las sentidas plegarias nuestras para alcanzar su mejoramiento; mas si no lo lográramos, porque llegada era la hora de que se acentara el sabio Pecci en el lugar de los santos y de los justos, lloremos nosotros los hijos de España su muerte, que para nosotros será ese día de luto más grande, la fecha de la irremparable pérdida, que debemos grabar en plancha de oro con el cincel de la pena y el riego de nuestras sinceras y abundantes lágrimas, recompensando así como agradecidos y buenos

cristianos, sus especiales desvelos por nuestro bienestar y sus generales cuidados por la dicha de nuestra querida patria.

Actualidad

Pues, señor, ya está uno de frailes hasta la coronilla. Quiero decir, que la cuestión «órdenes religiosos» va oliendo ya á cuerno quemado.

Es cuestión, que no me preocupa: creo, que si los echan de aquí seguiría haciendo las digestiones y si no los echan lo mismo. Pero estoy ya turrado, de oír, cómo los traen y los llevan, sin dejarlos un momento de la mano.

Lo que veo de más grave, es, que se les combate en nombre del Dios Estado y se les defiende en el de la semidiosa Libertad. Esto es chusco: los amantes de los privilegios defendiendo la libertad; y los pregoneros de ésta defendiendo aquellos. No me choca: jamás ha habido, ni hay, ni tal vez habrá, en estas tierras de tocin y garbanzos, amor alguno á la libertad; los que más la vocean, son los que más atentan al derecho ajeno y atropellan al pacífico y honrado ciudadano. No me choca, porque la libertad nunca ha sido, ni es, ni será aquí, más que una máscara, con que se cubren todas las concupiscencias.

Aquí hemos sido siempre proteccionistas. Y tanto nos hemos protegido, que apenas podemos ya con la carga de la protección: los ocho mil obreros, sin colocación en Madrid, hacen un dato elocuente.

Pero hoy este infame y aniquilador proteccionismo tradicional, va tomando los alarmantes caracteres de estadismo modernista. Y Romanones (perdón á los salmantinos) y Canalejas, etc. no son más que unos estólatras, capaces de llegar á los despotismos de aquellos otros estólatras, que llamamos Coligula, Luis XIV ó Fernando VII. Se dife-

rencian solo, en que, en aquellas épocas, el Estado y la Ley eran ellos, y, al hacer su brutal capricho, realizaban la conveniencia del Estado y mantenían el respeto á la ley; mientras los de ahora, como no son ni el uno ni la otra, tienen que hacer la ley á su capricho y modelar el Estado según sus concupiscencias: así es, como logran hacer, lo que les dá la gana, conforme á la ley y á la conveniencia del Estado.

Mi querido y respetable amigo señor Unamuno ha contribuido mucho á meterles en esos trotes, sin hacerse cargo, de que es dar un arma peligrosa á quien no la sabe manejar. Y como en este pueblo hay un Estado alternativo, pues aquí el Estado se reduce al Gobierno de la nación y este al partido de tanda, son dos formas las que el Estado adopta; y entre las dos como les demos más largas, que las que ya se toman ellos, nos sobarán de lo lindo.

Por Dios, don Miguel; no propague V. esas teorías, porque estos analabatos nos toman al pie de la letra y nos van á reventar. Es lo mismo, que poner un fusil en manos de un loco ó de un desatinado; y esto ya sabe V., las quiebras que tiene.

Lo que con esto va á encontrar V. confirmada otra teoría suya: que las ideas son determinadas por la voluntad que no tienen más razón de ser, que la justificación de los deseos; ó, lo que es lo mismo, que se piensa según se quiere, y no de ningún modo se quiere según se piensa.

Y la va V. á ver confirmada, porque estos respetables ciudadanos, con toda su filosofía y pensamiento amplio y libre, no pudiendo combatir las órdenes religiosas en la cuestión de enseñanza con sus antiguas doctrinas, necesitan las de V., y las de V. adoptarán; y esas llegarán muy pronto á ser la bandera de los partidos llamados avanzados, no por hipocresía, sino por convicción de la mayor parte de los partidarios; que hasta tal punto influye la voluntad en el pensamiento.

Tan seguro estoy de esto, que, si

fuera posible guardar memoria para dentro de dos años, desafiaría al que no creyera lo mismo que yo, á compararnos entonces las doctrinas de esos partidos con las de hace otro par de años.

Como enemigo de este estadismo, incipiente entre nosotros, porque lo tengo por perjudicialísimo á la humanidad, le pido á V. que no enseñe tales cosas, á quien no las ha de recibir, sino por el prisma de sus concupiscencias. Mal hemos desempeñado siempre todos los papeles políticos; pero este de estadismo, que tan bien cuadra á nuestro carácter violento y despótico, va á llevarnos á arbitrariedades enormes y dolorosas, más de seguir empobreciéndonos más que el viejo proteccionismo de los ricos y de los grandes.

Julio Monzón

CRONICA

«Parece ser que el Padre Victoriano, asesino de su amante, cumplirá la pena de cadena perpetua en el penal de...»

(De un diario de provincias)

Cayó la fiera ante el fallo aterrador de la ley; el grito salvaje que lanzará desde su prisión repercutirá en el seno de la sociedad como himno entonado á la excelencia de la justicia y de las leyes! ¡Horrible sarcasmo!

Sepa la sociedad que no será el rugido del cura Valdecantos el «Yo pequeño» del alma cristiana poseída de santa contrición, del alma cristiana que ve, ante la hedionda mazmorra de un presidio, hundirse para siempre las ilusiones y alegrías de su vida que empieza! Sepa la sociedad que no será el grito del P. Victoriano el grito acongojado y lastimero del caballero que ve acabarse en el estrecho recinto de una celda su honor y su dignidad, que ve estampado en su frente el estigma infamante de la más horrorosa de las deshonras! Sepa esa sociedad que el grito del cura Valdecantos será el rugido bestial y cavernoso del chacal herido, que será su grito el grito salvaje del instinto de conservación que á orillas

del presidio le grita «vive la vida libre para gozar con libertad de fierá indomable!» que será, en fin, su rugido cavernoso, imprecación horrible contra una sociedad cruel, injusta é insensata que le educa como á la bestia, que le condena como á hombre, que aplasta las ruindades inconscientes de su cuerpo lascivo y lujurioso no más que cual si fuera el más despreciable animalaje de cuantos forman en el concierto de la naturaleza!

¡Ah qué injusta es la sociedad! ¡qué injustas sus leyes! ¿Qué es el P. Victoriano? Quizás mi afirmación sea brutal, acaso sea abrumadora; pero es lógica y la lógica tiene sus brutalidades; pero es verdadera y la verdad á veces es bruta. ¡El P. Victoriano es la víctima de una sociedad insensata, impune en sus crímenes; de una sociedad estúpida que, con despotismo de rey absoluto, exige el cumplimiento y respeto de sus derechos y desdeña el cumplimiento de sus obligaciones; de una sociedad despreciable que vio al hombre hundirse en el oleaje inmenso de sus propios apetitos y pasiones, que lo vio arrastrado por el torbellino de sus concupiscencias, sin alargarle una mano cariñosa; de una sociedad necia que con su pasividad llevó á la perdición y á la deshonra, al crimen y al presidio, á la vergüenza y á la muerte social!

Nace Victoriano en humilde aldea navarra; allí su corazón de niño se educa al par que aspira el olor salvaje de los tomillos y romeros, y el mismo salvajismo del perfume que con el oxígeno que respira absorben sus pulmones, se comunica á su ser, invade su organismo, y al fin, hijo del ambiente en que vive y de la sociedad que lo educa, despiértanse en su alma sentimientos más salvajes aun que el olor de los tomillos y el aroma de los romeros.

Peró anda el tiempo, el niño se convierte en hombre, y con su cuerpo crece su salvajismo, porque al mismo tiempo que se opera la metamorfosis de su cuerpo, se atrofia su alma y, hombre salvaje, siente sus necesidades fisiológicas que le mandan con la imperiosidad brutal de la materia, y Victoriano busca el amor, pero lo busca con instinto de macho, lo busca porque la naturaleza lo pide y porque la carne lo manda, y al hallarlo

pensamientos y que por esto estaba obligado á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpétua soledad, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él con todo este desengaño quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento? que mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino.

Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contestara, hiciera contra mi ser intención y prosupuesto.

Porfó desengañado. desesperé sin ser aborrecido; mirad ahora si será razón que de su pena se me dé á mi culpa.

Quéjese el engañado, desespérese aquel á quien le faltaron las prometidas esperanzas, confiese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel á quien yo no prometa engaño, llamo ni admito.

El cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por destino; y el pensar que tengo que amar por elección es excusado.

Este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su particular provecho; y entiéndase de aquí adelante, por si alguno por mí muere, no muere de celoso y desdichado, porque quien á nadie quiere á nadie debo dar celos, que los desengañados no se han de domar por desdenes.

El que me llama fiera y basilisco déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata no me sirva; el que desconocida no me conozca; quien cruel no me siga: que esta fiera, este basilisco, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera.

Que si á Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato?

Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los ár-

Quando mi triste compañía dejes:
Antes, pues, que la causa do naciste
Con mi desdicha aumenta su ventura
Aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció á los que escuchado habían la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le parecía que conformaba con la relación que el había oído del recato y bondad de Marcela; porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencias, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela; á lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo: para que, señor, os satisfagais esa duda es bien que sepais, que cuando este desdichado escribió esta canción estaba ausente de Marcela, de quien se había ausentado por su voluntad por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como el enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alcance, así le fatigaban á Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas, y como esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bondad de Marcela; la cual, fuera de ser cruel y un poco arrogante y un mucho desdeñosa, la misma invidia ni debe ni puede ponerle falta alguna.

Así es la verdad, respondió Vivaldo; y queriendo leer otro papel de lo que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella) que improvisadamente se les ofreció á los ojos; y fué que por cima de la Peña donde se cavaba la sepultura pareció la pastora Marcela tan hermosa que pasaba á su fama su hermosura.

Los que hasta entonces no la habían visto la miraban con admiración y silencio, y los que ya estaban acostumbrados á verla no quedaron menos suspensos que los que nunca la habían visto.

Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con mues-

lo saborea olvidando su racionalidad de hombre, porque Victoriano no es el hombre es un macho, es ser que sin percatarse vió convertido su yo racional por el instinto del bruto, que le hace buscar a la hembra para dar rienda suelta a su naturaleza que se impone pidiendo la satisfacción de esas necesidades fisiológicas, y en viñas y sembrados, entre helechos y retamas vive la vida genérica, no más que como el bruto no más que cual la fieras, y alta en el fondo de su alma dormida erige un templo, levanta un altar, entona un himno a la carne y apura el caliz del amor que le da su hembra que le da su Cayetana, al par que la musculatura de Victoriano sigue creciendo y su alma callando, porque, muerto su cerebro y reducida a la nada su discursiva, no siente la crueldad de una sociedad que educa sin otra moral que el deseo, y que ve pasiva como habla el cuerpo, cómo calla el alma, cómo se desarrolla la materia, cómo se atrufa el espíritu, cómo nace el bruto, cómo muere el hombre.

Este es el primer crimen de la sociedad en cuyo seno repercute el grito de Valdecantos, como himno de alabanza entonada a la excelencia de la justicia y de las leyes.

Falta el segundo crimen. Llega un día en que esta misma sociedad dice: «Eres hombre; el hombre necesita comer: busca el pan». ¿Cómo?

Y a esto la sociedad añade sin consultar la vocación del... bruto, y sin otra razón que el capricho: «Hazte cura siéndolo comíras y comerán tus padres». Y después Victoriano con indiferencia también brutal y con «agradecimiento instintivo de fieras» hacia la sociedad que le hace vislumbrar en lontananza el pedazo de pan, sonríe y abre sus fauces, y con tal de comer mañana, aunque el sacerdocio se convierta en oficio vil y el ministerio santo en especulación grosera, enciérrase resignado en las oscuras bóvedas y solitarios pasillos y tránsitos de un Seminario y entre rezos y latines espera el momento de su ordenación, no con la impaciencia de la vocación, sino con el afán del felino que en acecho espera el momento de arrojar sobre su presa codiciada.

La sociedad aplaude su obra, comete su segundo crimen y... y espera impaciente la comisión del tercerol.

Pasan los días y pasan los meses, y pasan los años, y Victoriano lejos de olvidar a su hembra, lejos de olvidar a su Cayetana, la anhela más y más, y sus rezos son incógnitas, y su vocación fingida, sin que para él exista altar alguno de adoraciones divinas, porque no ve mas que el de sus adoraciones mundanas, porque desprecia los delirios del amor divino por los erotismos del amor mundano, por que no tiene otro ídolo que su Cayetana, que allá en sus años de seminario, le brinda el goce de sus gracias terrenas, en tanto Victoriano disimula sus deseos, con hipocresía refinada, no dejando ver las morficaciones que le produce el agujón de la carne, y

sus sentimientos de macho, al parecer dormidos, pero prontos a despertar al calor de la hembra, y aun al solo recuerdo de sus senos abultados y palpantes.

La Sociedad sigue pasiva, ó cuando más aplaudiendo la moralidad de su obra, de la que acaso en sus delirios místicos cree que depende la redención de... ella misma!!

Pe-sa-me.

(Se Continuará).

De charla

El afán de adquirir popularidad, lleva inconscientemente a muchos oradores de mitin a hacer el ridículo ante los ojos de toda persona que los conoce a fondo.

Porque eso de traerse un individuo embotellado en la mollera el discurso que ha de pronunciar en Topas y en Doñinos, en Torrelodones y Matalayegua, no tiene nada de particular, pues cada cual se busca el garbanzo como puede; pero el que estos santones se suelten en una reunión obrera abominando de todo bicho viviente que no gane el pan con el sudor de su rostro, y aconsejando el exterminio de todo lo existente, tiene la sal por arrobos, máxime cuando el que aconseja todas estas cosas ni es obrero ni nada por el estilo, pero él, en cambio, consigue lo que se propone, que es el que al día siguiente los periódicos de la localidad se salgan diciendo que Fulano en una furibunda y elocuente oración, aconsejó esto y lo otro, siendo aclamado y su discurso interrumpido con frenéticos aplausos.

Otros, hay, en cambio, que ante trabajadores no saben decir otra cosa que echar pestes de la navaja y de todo el que frecuenta las tabernas, sin reparar ellos que llevan consigo una enorme y anárquica de Albacete y no saben más sitios donde ir a pasar el rato que en los templos donde se rinde tributo fiel, rayano en la locura, al antipático dios Baco.

Yo creo que lo positivo era que todos estos ídolos, en vez de perder el tiempo aconsejando la huelga como medio de contrarrestar los abusos de los patronos, se dirigieran presurosamente

a estos ó a los obreros haciéndoles ver a unos y a otros que la única forma de arreglar la cuestión social es formando sociedades en comandita, el trabajador y el propietario, y de este modo se trabajaría más primero, y después, se holgaría, pues como el jornal sería el mismo, más el tanto por ciento del producto que el obrero había de percibir, el resultado sería que un jornalero con ocho meses que estuviese ocupado al año, los otros cuatro tendría en su casa con qué pasarlos en relativo desahogo, y, en cambio hoy, con tan pocas horas de trabajo, lo que hace es, más que nada, buen consumo de peleón mientras los bales están completamente exhaustos de caudales con que poder hacer frente a una simple calentura.

Pero como este artículo se va haciendo algo largo y la cuestión es bastante árdua para ser tratada en unas pocas cuartillas, hace punto por hoy

Ego sum qui sum.

MATINALES

Decía mi amigo Zapata en una matinal de hace dos números, que había soñado que la Plaza Mayor estaba ardiendo y que todos los esfuerzos realizados para evitar que el voraz elemento la destruyera fueron inútiles, debido a la apatía de los habitantes que tienen en ella su manera de vivir: Yo no voy a concretarme solo a eso, y he de hacer ver que tan apáticos son los que viven en la plaza como los restantes vecinos de esta capital; porque ninguno se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Esto mismo que soñaba mi amigo, no sería difícil presenciarse el día menos pensado y si tal sucediera y llegaran los extremos por él apuntados, ¿de quién sería la responsabilidad?

Pues de nadie más que de los moradores é industriales de tal punto por no darse cuenta de lo que representan para ellos unas cuantas pesetas de menos en el cajón al hacer el balance anual de sus negocios; porque si esto fuera así, no digo que pudiera combatirse totalmente un incendio; pero sí estoy seguro que aminoraría las consecuencias de él (aun cuando estuviera asegurado el edificio

y hasta las existencias), causa esta en que muchos se fundan para dormir tranquilamente el sueño de los justos.

El Ayuntamiento, con muy buenos deseos, ha tratado de hacer algo para evitar mayores males, montando un cuerpo de bomberos; pero mirado desde el punto de vista que deben mirarse las cosas, no ha hecho nada en concreto y mucho menos si se detiene uno a pensar el sueldo tan fabuloso que disfrutan, la carencia de aparatos y hasta de instrucción suficiente para hacer verdaderas proezas, como ocurre en otros sitios de Europa; por no ir más lejos en Oporto.

Yo creo, salvo mejor opinión, que lo que se hace en un punto puede realizarse en otro, siempre que todos veamos las cosas bajo el prisma real con que deben mirarse.

Basta ya de preámbulos y vamos a entrar de lleno en el asunto; todo esto sin intención de que se realice, porque como conozco demasiado entre quienes vivo, lo primero que se preguntarán ha de ser: ¿Quién dijo eso? Pues Blas y punto redondo; esto es, que iniciativa viva, es como cordero muerto, en este país de mis pecados.

No me gusta ser exagerado en mi manera de apreciar las cosas y, por lo tanto, voy a emitir mi opinión, que cada cual puede tomarla como le convenga.

Dada la importancia de Salamanca, no veo ningún sacrificio en que el comercio en general y los dueños de las fincas urbanas contribuyeran con 3.000 pesetas al mes.

Con esta cantidad podía crearse un cuerpo de bomberos voluntarios de cuarenta individuos, que cobrarían mensualmente cada uno 75 pesetas, lo bastante para no dedicarse a otra cosa que a ejercitarse en su profesión.

Lo que gasta hoy el Ayuntamiento en sostener el cuerpo de bomberos municipales, no sería difícil conseguirlo para esa sociedad voluntaria y la Diputación no dejaría también de contribuir con algo a obra tan beneficiosa con lo que además estarían uniformados como debían y hasta podrían adquirir elementos necesarios para combatir cualquier siniestro.

Tampoco sería imposible que las muchas Sociedades de Seguros que hoy estienden sus negocios en esta capital, se desprerdieran de algunas cantidades para ayudar a obra tan laudable, aunque no fuera por otra

cosa, que mirando por sus propios intereses.

Y como esto se va haciendo demasiado latoso, dejaré para otro día, infinidad de detalles, todos útiles que pudieran servir de base para la creación de este cuerpo tan sumamente necesario.

¿Dice V. que no se conseguirá nada, amigo Saeta?

Hasta ahí ya he llegado yo; pero me queda el consuelo de haber aportado los medios que a mi buen deseo le sugieren.

Claridades

AVISO

Participamos a nuestros suscriptores que hayan de abandonar esta capital durante los meses de verano, se sirvan indicar a esta Redacción (Rúa, núm. 23) las señas a donde haya que enviarles el periódico, que les será remitido sin aumento alguno de precio.

Pequeñeces

Está visto que hoy por hoy, no hay medio de conseguir que salga nuestra Corporación de su apatía y pasividad, apesar de nuestras muchas excitaciones.

La prueba está en su última sesión, pues de la misma resultó que la mayoría de los temas que fueron discutidos, después de la Orden del día, versaban sobre asuntos tan baladíes como el siguiente: «si es culto el cazar los canes en la forma que se viene haciendo». Discusión acalorada fué ésta, que nada práctico resuelve, siendo insustancial el largo tiempo que a la misma se dedicó, pues el fin primordial es impedir a todo trance recibir caricias tan poco agradables de semejantes animalitos, aunque para ello tenga que hacerse uso del lazo ó la morcilla, únicos medios que conozco eficaces pa-

tras de ánimo indignado le dijo: ¿vienes a ver por ventura, oh fiero basilisco destas montañas, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable a quien tu crueldad quitó la vida; ó vienes a ufanarte en las crueles hazañas de tu condición; ó a ver desde esa altura, como otro despiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma; ó a pisar arrogante ese desdichado cadáver como la ingrata hija al de su padre Tarquino?

Dinos presto a lo que vienes, ó que es aquello de que más gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida haré que aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus amigos.

No vengo, oh Ambrosio, a ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino a volver por mí misma y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos.

Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis ó mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís, y aun queréis que esté yo obligada a amaros.

Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado que todo lo hermoso es amable: mas no alcanzo que por razón de ser amado esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama; y más que podría acontecer que el amador que de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir quíerote por hermosa, hasme de amar aunque sea feo.

Pero puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas las hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista, y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades

confusas y descaminadas sin saber en cuál habrían de parar; porque siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos; y según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso.

Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien?

Si no decidme: ¿si cómo el cielo me hizo hermosa, me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades?

Cuanto más que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es el cielo me la dió de gracia sin yo pedilla y escogella; así como la vibora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata por habérselo dado la naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado, y como la espada agudá, que ni él quema, ni ella corta a quien a ellos no se acerca.

La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe parecer hermoso: pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que por solo su gusto con todas sus fuerzas é industrias procura que la pierda?

Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosuras.

Fuego soy apartado, y espada puesta lejos.

A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo ni a otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que no es obra mía, que antes le mató su porfía que mi crueldad; y si se me hace cargo que eran honestos sus

ra el fin á que se dedican; á no ser que se quiera apresarlos con liga ó atrayéndolos con golosinas, embutidos, jamón y otras menudencias.

Otro asunto objeto de controversia fué si el inspector municipal desobedeció á un neofito concejal, y he aquí que el mismísimo Sr. Alcalde se siente entusiasta defensor del subalterno, sin que sus argumentos fuesen suficientes para rebatir los cargos que aducía el edil, quedando este en situación poco airosa, desde el momento en que sus compañeros no tomaron en consideración aquellas palabras, dando validez á las manifestaciones del Presidente, que ejerce á la vez el poder gubernamental conferido por el Gobierno, y quizá esta investidura sea la causa de olvidar al compañero en aras del caciquismo imperante, pues á mi entender lo que procedía (salvo opiniones más autorizadas) era incoar expediente al inspector para depurar si existía ó no dicha falta, pues tan veraces pueden ser los argumentos de defensa del señor Alcalde como los fundamentos de ataque del novato concejal.

Es pues, sensible que nuestra Corporación se ocupe en pequeneces, de las que no se trasluce otra cosa que diferencias políticas, siendo necesario desechar estas y preocuparse de algo más útil, como es el realizar cuantas reformas precisa esta capital único modo de lograr que sus habitantes les colmen de alabanzas en vez de otorgarles justas censuras.

Pargas.

Desde Toledo

Para aprovechar el correo de Placencia he de ser breve hoy, comunicando muy pocas noticias, más proponiéndome en lo sucesivo no ser tan breve.

Se ha verificado en el patio de alcázar la jura de 148 oficiales, pronunciando en este solemnisimo acto un elocuente discurso el director de la Academia Sr. Díaz Vicario y asistiendo numeroso y selecto público de aquí.

Nuestra enhorabuena á los nuevos oficiales.

Termino con una nota triste. El aventajado alumno don Fernando Loigorry, ha fallecido y celebrándose hoy el entierro.

Este simpático joven hubiera jurado también hoy la bandera á no ser por la causa traidora que tan tempranamente le arrebató la vida.

ADOLFO.

14 Julio 1903.

Sección Religiosa

Día 16.—Festividad de Nuestra Señora del Carmen; Santos Fausto, mártir; Valentín, Obispo y mártir.

Día 17.—Santos Alejo, confesor; Jacinto, mártir; Marina y Marcelina, vírgenes.

Día 18.—Santa Sinforosa, mártir y sus siete hijos; San Emiliano, mártir; Federico, Obispo y mártir y Bruno, Obispo y confesor.

CULTOS.

Día 16.—Parroquia del Carmen.—Fiesta á la Virgen Santísima á las diez, con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Reverendo Padre Avelino Díaz, O. P. Por la tarde solemne reserva.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Festividad de su titular: á las diez y media misa solemne á toda orquesta y sermón á cargo del R. P. Fray Perfecto Arroyo, Dominico. A las seis de la tarde, bendición, rosario, motete, reserva, bendición papal y procesión, cantándose la Salve á la entrada de la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta á la Virgen del Carmen. A las siete misa de comunión general. A las nueve y

media Tercia y misa solemne á toda orquesta, exposición y panegirico por el Reverendo P. Fr. Manuel Ceballos, Dominico. A las seis bendición papal y procesión.

Parroquia de San Martín.—A las nueve misa minerva.

Día 18.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Continúan los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

Noticias

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro Civil, el movimiento de la población en esta capital durante el mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos 72, de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,81. Defunciones 48, clasificadas del modo siguiente:

Caquexia palúdica 1, viruela 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 8, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 7, ídem digestivo 8, ídem genito-urinario 1, vicio de conformación 7, senectud 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 1,87 por 1.000 habitantes.

Hemos tenido el gusto de saludar al activo é inteligente representante de la acreditada Fábrica de tintas de Ch. Lorilleux y Compañía, nuestro particular amigo don Julio Schroedel. Sea bien venido.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Gomecello.

En Ciudad-Rodrigo se celebrará el sábado el enlace de D. Ildefonso de la Rosa con la distinguida señorita doña Hilaria Mateos.

El Boletín Oficial anuncia la provisión de las escuelas que se citan, previa oposición, cuyas solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días.

Dos plazas de la de niños.—Ávila.—Auxiliaria de escuela graduada á 1.000 pesetas una. Zamora id. ídem 1.000. Lagunilla (Salamanca elemental) 826. Arenas de San Pedro y Guisando (Ávila) 825. Torno Cáceres 825.

De niñas.—Gallegos de Solmirón 825. Sotillo de Adrada (Ávila) 825. Guijo de Granadilla (Cáceres) 825. y Arrabalde (Zamora) 825; todas con las retribuciones legales.

El dignísimo juez de instrucción de esta capital señor Lopez Mayo, ha salido con dirección á Madrid en uso de licencia.

Aun cuando no ha visitado esta redacción, hemos tenido el gusto de leer *El Porvenir* periódico semanal, órgano en esta provincia del partido republicano y cuyo primer número lleva fecha del domingo último.

Devolvemos el saludo al nuevo colega y gustosamente establecemos el cambio.

Nuestro apreciable amigo don Luis Mayorga Maisonnave, Tesorero de la Sociedad de Socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo», ha reiterado su dimisión al Presidente de la misma, fundada en su mal estado de salud y muchas ocupaciones, habiéndole sido admitida y nombrado interinamente para sustituirle al vocal de la junta directiva don Julián Iglesias.

Se ha presentado una denuncia por estar cazando palomas sin licencia al guarda de «El María»

Don Rafael Sánchez ha denunciado y hecho el registro de treinta y seis pertenencias de hierro, en término Cerralvo, bautizándola con el nombre de «Catalina»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Romo, Iscar, Meca, H. Matias, Abarca, Juarez, Veira y García (Vicente), se celebró la sesión de ayer tarde.

Después de algunas aclaraciones de los señores Iscar y Meca, se aprobó el acta de la anterior.

Asimismo se aprobó la distribución de fondos para el actual mes de Julio.

Fueron igualmente aprobados los resúmenes de las operaciones de contabilidad verificadas desde primero de Enero.

Acto seguido se dió traslado de una R. O. autorizando á la Alcaldía para proceder á la venta de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, acordándose pasara á informe de la comisión correspondiente.

Se dió lectura á una proposición de la comisión de Policía referente á la organización del servicio de la guardia municipal y serenos, en la que se hace constar que se establezca el servicio como anteriormente se hacía desde principio de Agosto; que para el servicio nocturno sean nombrados los más jóvenes y robustos; que el uniforme que usen sea un capote en invierno y á cuerpo en el verano, y que además se les provea de un cintó para el armamento y llaves, de un chuzo y farol, llevando en la gorra una chapa con las iniciales S. M.

Al cabo de larga discusión el señor Iscar dijo que el servicio que se prestaba hoy, en la forma que está montado, es «archirrequetepesimamente malo» y por lo tanto que debía informarse en el sentido propuesto, acordándose quedara para estudio de la Alcaldía ocho días sobre la mesa.

Fueron concedidas varias licencias para revoque de fachadas y construcción de obras, entre ellas la del Edificio propiedad del Monte de Piedad en la calle de Zamora y otra de don Leopoldo Blanco contiguo al mismo.

También aprobaron la instalación de las nuevas calderas para la elevación de aguas.

Se dió cuenta de que el importe de elevación de aguas ha sido de 4.885,15, hallándola conforme.

Después de hacer presente el señor H. Matias que por la contaduría se facilite relación semanal de las cantidades invertidas como socorro á los pobres; el Sr. Veira propone que por el arquitecto sean reconocidos todos los hornos que existen en la población para ver si están en condiciones y evitar consecuencias funestas, que pudieran sobrevenir.

Y con esto no cansamos más, ¡todo está igual, parece que fué ayer!

Alcance postal

Madrid 14.

Son cada vez más alarmantes las noticias que se reciben de la salud del Papa, hasta el extremo de que se espera de un momento á otro que comuniquen su fallecimiento.

La opinión general afirma que Su Santidad ha estado viviendo estos días de manera artificiosa, tal vez para facilitar, sin grande ruido, el nombramiento de sucesor.

Si la noticia de su fallecimiento se confirma telegrafiaré inmediatamente.

La cuestión personal entre los señores Blasco Ibañez y Sorjano, como ya saben nuestros lectores, ha quedado zanjada, largándose ambos contendientes, en una quinta próxima á Hortaleza, cuatro tiritos, sin consecuencias desagradables.

Pero si la cuestión personal quedó ultimada, no así la política, pues habiendo prometido el gobernador de esta Corte que lo evitara, al no lograrlo, ha dejado cesante al inspector y guardia, encargados de vigilar á ambos diputados, y dicha autoridad por su parte ha presentado inmediatamente la dimisión de su cargo, aun cuando se duda de que le sea aceptada.

El consejo de ministros de ayer duró proxivamente una hora, siendo la principal cuestión tratada lo referente á las congregaciones religiosas.

Leyóse las bases y en ellas respaldó el criterio del gobierno en el discurso del señor Maura, contestando á los Sres. Moret y Canalejas, respetando el derecho de las actuales y determinando reglas para lo sucesivo.

Se habló de reformas penitenciarias y de extinción de la langosta, del indulto de Cecilia Aznar, que regularmente no se concederá, del proyecto de escuadra, se autorizó al conde de San Bernardo para usar libremente del título que posee y de los trabajos parlamentarios hasta que se cierren las Cortes.

Comunican de Marruecos que las tropas imperiales después de apoderarse de Tazza han destruído esta fortaleza y se han dirigido á Uxda. Renace con este soñado triunfo la tranquilidad.

Dícese que la discusión del Mensaje durará todo lo que resta de semana.

La reina Isabel se ha instalado en Chateau de Baillet, próximo á Mousholt.

En correos de la mañana han llegado á esta corte muchos diputados para concurrir á la votación del Mensaje en el Congreso.

Al entierro del general Lachambre, ayer efectuado, asistieron la mayoría de los generales residentes en Madrid y comisiones de los cuerpos é institutos militares. Presidieron el duelo el ministro de la Guerra y los generales López Domínguez, Blanco Azcárraga.

En la semana entrante se despacharán los proyectos de concesión de créditos en que más interés tiene el Gobierno, calculándose en consecuencia que no se suspenderán las sesiones hasta el 24 del actual.

A. T.

En Villalba de los Llanos se vende el día 25 del actual en subasta pública un corral; el pliego de condiciones se halla en casa de Fabian García, en dicho pueblo.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sabagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sabagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sabagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sabagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53,

DESALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

Gran Fábrica de Mazapan de

Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6, Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Est. tip. á cargo de N. Almaraz—Zamora, 19

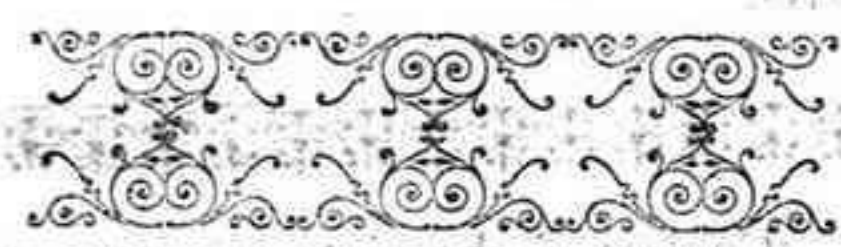
Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.



„La Polar”

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao

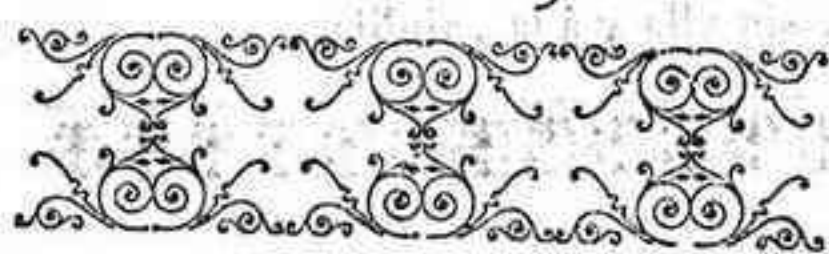
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constantio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR

de

Ricardo Canales.

ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1.*

La Société Générale
des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y GOCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca



Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia

LA CATALANA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTIN

Calle del Clavel, número 7

Gran fábrica y taller de construcción de coches

HIJOS DE V. BOMATI

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

Valentin Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24

